

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2015

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

TITULO: "Resultados de la prospección arqueológica en el ámbito del trazado de la línea aérea 132 KV S/C SE PE Cerro del Viento - SE Martos, Martos y Fuensanta de Martos (Jaén)."

José Valderrama Jiménez.
Santiago Rodero Pérez.

Resumen:

Este trabajo de prospección superficial ha sido realizado con el objetivo de constatar que el trazado de la línea aérea 132 KV S/C SE PE Cerro del Viento - SE Martos, Martos y Fuensanta de Martos (Jaén) no afecta a ningún sitio arqueológico pese a que la ocupación humana se documenta desde la prehistoria.

Abstract: This work of superficial prospection has been made with the objective to state that the Air Line 132 KV S/C Southeast PE Cerro del Viento - Southeast Martos, Martos y Fuensanta de Martos (Jaén) doesn't affect to any archaeological site, although the human occupation is documented from Prehistory.

1.- Descripción y delimitación del área prospectada.

La zona objeto del estudio realizado estudio comprendía el trazado de la Línea Aérea 132 kv s/c SE Parque Eólico Cerro del Viento - SE Martos, Martos y Fuensanta de Martos (Jaén) con forma de curva elíptica, de Norte a Sur por el Oeste del término municipal de Martos, entre la subestación eléctrica (SE) de Martos y la que se prevé realizar en el Cerro del Viento en el término municipal de Fuensanta de Martos.

Los límites de este trazado límites venían establecidos para su zona Norte por la carretera A-316 bajo el Cerro La Hoya cruza la carretera A 6052 y sigue hacia el Sur en paralelo al trazado del Gaseoducto Tarifa-Córdoba por la provincia de Jaén. Atraviesa el camino de los Allozos al Oeste de Martos y la carretera A 316, pasando al Suroeste de la urbanización Molino Gordo bajo el cerro de la Atalaya. En este punto deja de estar en paralelo al gaseoducto que sigue hacia el Sur mientras que el recorrido de la Línea de Alta gira hacia el Sureste. Pasa al sur del cortijo Fuente Teja y cruza el camino de Rompeserones, cruza las carreteras JV-2213 y J-221, pasando entre el Molino de Mondragón y al Sur de los Baños de la Hedionda. Desde este punto va hacia el Este en línea recta pasando bajo la cantera del Cerro El Fraile hasta llegar al Cerro del Viento en Fuensanta de Martos.

2.- Caracterización del medio físico. Claves interpretativas generales del área de actuación.

La geomorfología actúa como el primer factor de la configuración de paisajes claramente diferenciados.

El relieve del término municipal podría ser diferenciado en dos grandes unidades, el área de campiña y los bordes y comienzos de las sierras subbéticas, atendiendo tanto a las características hipsométricas como al análisis clinométrico del terreno.

La campiña, que ocupa la zona centro y occidental del municipio, posee una morfología ondulada, con un relieve suave generalmente, aunque ocasionalmente presenta áreas

con pendientes medias, principalmente en las proximidades del arroyo del Salado. La altimetría de esta zona de campiña presenta cotas entre los 600 y 400 metros, situándose en el límite noroccidental la menor cota del municipio en el curso del arroyo Salado.

La zona oriental y meridional presenta una morfología muy diferente, apareciendo sierras con fuertes pendientes y picos de elevada cota, encontrándose al sur la mayor cota del municipio con 1326 metros, en la sierra de La Caracolera.

La altitud del término varía entre los 1326 metros que posee la sierra de La Caracolera, al sur del término municipal, hasta los 340 metros de altitud que presenta el arroyo Salado en su paso al término

vecino de Torredonjimeno en límite Noroccidental del municipio en estudio. Las mayores cotas del término municipal aparecen en la zona Sur y Nororiental, en la sierra de La Caracolera, Cuerdas del Castillo, sierra Morenica, La Peña y sierra de La Grana, mientras que la zona centro y occidental del municipio presentan elevaciones más suaves y por consecuencia cotas menos destacables.

La Peña se encuentra en el borde oriental de la ciudad de Martos, siendo el accidente topográfico más peculiar, tanto por su ubicación, como por sus pendientes. Este accidente presenta una cota de 1003 m.y da comienzo a los relieves de la Sierra de Grana. Ésta última se extiende desde extremo oriental de la ciudad de Martos hasta el extremo Nororiental del término municipal, limitando éste con el municipio de Jamilena. Los picos más significativos de esta sierra son, La Grana 1252 m. y Peñablanca 1191mts.

Al Sur de la sierra de La Grana delimitando las cuencas del río Eliche y el arroyo Salado se encuentra una cadena de elevaciones que discurren desde las proximidades de La Peña, por el Sotillo, Cerro Gordo hasta el Entredicho, con elevaciones que varían entre los 900 y 1000 metros aproximadamente.

El punto de mayor cota de esta área se sitúa ligeramente más al Sur en la intersección de los términos de Los Villares, Fuensanta de Martos y el término en estudio, con una cota de 1204 en el pico conocido como Viento.

Las elevaciones situadas entre el arroyo Salado y el río Víboras, que forman la divisoria parcial de estas dos cuencas, presentan cotas comprendidas entre 726 m. próximo al Cerro de Las Vacas hasta los 590m.que presentan las cumbres inferiores, situadas más a poniente, próximo al paraje conocido como La Solana. La altitud media de las cumbres de esta formación es 690 metros.

La Sierra de La Caracolera se sitúa en el extremo Sur del municipio, marcando el límite con el término municipal de Alcaudete. La mayor cota del municipio de Martos se encuentra en la elevación de esta sierra con una cota de 1326 m., además de este pico son significativos de esta sierra Cerro Azulejo (733 m.) y Cerro Utrera (981 m.).

Al este de La Caracolera encontramos delimitando la línea más meridional del municipio el Cerro de las Cruces (1069 m.) y Cuerdas del Castillo (1030 m.), que forman parte de las sierras situadas al Sur del municipio, en el límite con el término municipal de Castillo de Locubín.

Sierra Morenica se sitúa en el extremo Suroriental de municipio en la intersección de los términos de Castillo de Locubín, Valdepeñas de Jaén y Martos, presentando 1301 metros de altitud en el extremo del término.

Clinometría

La zona centro y occidental del término municipal presenta las pendientes más suaves del término municipal, siendo generalmente no superiores al 7%. No obstante de forma localizada aparecen áreas de inclinaciones superiores (15-30%) en las proximidades del arroyo Salado a lo largo de todo el término y en la divisoria del río Víboras y el arroyo Salado al Norte de La Carrasca y Las Casillas.

La zona Nororiental del municipio presenta importantes pendientes especialmente en La Peña y algunas zonas de mayor cota de la Sierra de La Grana, donde podemos encontrar pendientes superiores al 45%, en el resto de la formación de La Grana y las laderas Norte y Sur que caen hasta el río Eliche presentan inclinaciones comprendidas entre 15-45%, disminuyendo las pendientes a medida que descendemos hacia el curso del río.

La zona Sur del municipio es la que presenta un relieve más abrupto y donde se muestran las mayores pendientes del área de estudio. Las laderas umbrías de Sierra de La Caracolera, Cerro de Las Cruces, Cuerdas del Castillo y Sierra Morenica, que descienden hasta el cauce del río Víboras, presentan pendientes superiores al 30%, y en un área importante superior al 45%. En general la mayor parte del término municipal presenta pendientes ligeras, pudiendo afirmar que el 61% de área en estudio presenta pendientes inferiores al 7%, frente a un 20,3% con pendientes superiores al 15%, teniendo tan sólo el 8,4% del territorio pendientes superiores al 45%.

Contexto geológico de Martos.

La parte meridional del amplio término municipal de Martos es más accidentada, mientras que la parte más noroccidental corresponde a relieves más suaves y alomados tópicos de la campiña del Valle del Guadalquivir. Las mayores cotas se encuentran al sur correspondiendo a la Sierra de Caracolera con 1.340 metros de altitud y al noreste donde aparecen los relieves de la sierra de la Grana con los vértices de la Grana (1.254), Era de la Mesa (1.241) y Peñablanca (1.191).

Desde el punto de vista geológico se puede diferenciar tres grandes conjuntos, al sur aparecen las unidades subbéticas compuestas fundamentalmente por rocas sedimentarias del triásico y jurásico, con algún afloramiento de rocas ígneas del Triásico. En la parte más oriental afloran unidades compuestas por calizas, calizas margosas, margas y areniscas del Jurásico y Cretácico. En tercer lugar en la parte más noroccidental y central del término afloran también rocas sedimentarias principalmente margas, areniscas y conglomerados, del Terciario y Cuaternario correspondientes a la Depresión del Guadalquivir.

Los materiales más antiguos corresponden al Triásico, es decir que tienen una edad aproximada entre 240 y 205 millones de años. Se encuentran en la parte más meridional del término. Los mejores afloramientos se sitúan al sur de la Carrasca y de Las Casillas. Están compuestos por arcillas, arenas y yesos de color principalmente rojo, calizas negras y dolomías. Las calizas negras en algunos puntos como en la carretera de Las Casillas a Alcaudete, están intensamente bioturbadas y presentan abundantemente fósiles marinos de tipo lamelibranquios y braquiópodos.

Entre los materiales del Jurásico, con una edad aproximada entre los 205 y 140 millones de años, los mejores afloramientos se sitúan en cuatro lugares bien definidos: en la Sierra de la Grana, en la Peña de Martos, en la Sierra de Caracolera y en la Morenita. Son fundamentalmente calizas, calizas margosas y dolomías que dan las máximas cotas en el término municipal.

La Peña de Martos, que es el símbolo de Martos por excelencia, está compuesta fundamentalmente por calizas de color blanco o beige y de edad Jurásico inferior, con una antigüedad de unos 200 millones de años. En ella se ven estratos que presentan espesores comprendidos entre medio metro y varios metros y se inclinan o buzan hacia el suroeste con un valor medio de unos 70 grados, además aparecen localmente dolomías al suroeste y calizas rojas al noroeste de la Peña. De acuerdo con el tipo de rocas que presenta se atribuye al Subbético, del mismo modo que la Sierra de Caracolera y la Morenita, situadas ambas en posiciones muy meridionales del término municipal. Las calizas de la Peña se encuentran afectadas por el modelado kárstico, que es un tipo de relieve debido principalmente a la disolución de las rocas por las aguas de lluvia cargadas de gas carbónico; así se han originado y se pueden observar formas características como acanaladuras o surcos y depresiones.

La roca de edad Cretácica, entre 140 y 65 millones de años, pertenecen al Dominio Intermedio. Son margocalizas, margas y areniscas, que debido a la erosión, dan en general relieves más suaves, como los situados al sur de la Sierra de la Grana, por donde discurre el arroyo Fuente del Caño.

La Depresión del Guadalquivir se extiende al oeste y norte de Martos, dando lugar a relieves mucho más suaves de aspecto llano o alomado. En ella se distinguen tres conjuntos de materiales: La unidad Olistostómica, los materiales terciarios autóctonos y los materiales cuaternarios.

El Terciario en general, corresponde a margas y margocalizas blancas, reconocidas en distintas series subbéticas y prebéticas. En definitiva, la Unidad Olistostómica está constituida por una mezcla caótica de dichos materiales donde se reconocen los olistolitos. Estos se presentan en afloramientos bajo dos modalidades, una de forma más o menos tabular y otra redondeada o subredondeada. En ambos casos corresponden a elementos deslizados que no han sufrido una deformación acusada; únicamente presentan zonas brechificadas en sus márgenes. El tamaño de los olistolitos suele variar entre algunos metros y varios hectómetros. La edad de la unidad olistostómica ha sido definida como Mioceno medio, es decir hace entre 16 y 12 millones de años aproximadamente.

Los materiales del Cuaternario se encuentran principalmente en la parte occidental del término municipal, dominada por materiales margosos. Esto favorece una topografía suave, donde la red fluvial no se ha encajado y los fondos de las vaguadas suelen estar ocupados por unas arcillas oscuras con cantos embebidos. Estos depósitos se originaron por el desmantelamiento o erosión superficial de las margas circundantes, y su depósito se realiza por transporte en masa hasta las zonas más deprimidas.

Además hay depósitos actuales ligados a los cursos fluviales y niveles de terrazas aluviales, principalmente en la vertiente norte del arroyo del Salado, colgados a dos niveles a 20 y 60 metros sobre el curso actual. En ambos casos corresponden a una litología de gravas, arenas y limos. Los cantos proceden en su totalidad de las zonas externas. Sin embargo, el continuado proceso de encajamiento de los cursos fluviales durante el Cuaternario y el régimen de funcionamiento que estos presentan, han impedido la formación de terrazas aluviales extensas.

3.- Contexto histórico-arqueológico del área de estudio.

En Martos aparecen datos de asentamientos de población, a raíz de las excavaciones relativamente recientes del área del Polideportivo, ya desde el periodo Neolítico Final. Los estudios apuntan un proceso de sedentarización de comunidades campesinas-recolectoras que a lo largo de varios cientos de años ocupan un amplio espacio delimitado entre arroyos de diverso caudal de agua dulce, entre ellos el Arroyo de la Fuente que recorre la zona excavada, alrededor del cual se produce la ocupación del periodo, con una extensión aproximada de unas 40 ha.

La diversidad de paisajes que posee el término municipal de Martos, con la campiña alta al norte y pie de monte de las sierras por el sur, ofrece sendos ambientes, que desde el punto de vista de la economía proporcionan dos tipos de ocupación del territorio desde la Edad del Cobre hasta época del Bronce, relacionados con estrategias de explotación de recursos. Así, por un lado se encuentran verdaderos asentamientos estables, y por otro, al pie de las sierras de Martos, aparecen pequeños enclaves situados sobre cerros, de población pastoril y trashumante.

El desarrollo urbano importante vendrá no obstante, ligado a los asentamientos en la campiña. En **época ibérica** Martos, la antigua *Tucci*, se conforma como núcleo protourbano con un emplazamiento privilegiado sobre la falda del hito topográfico y defensivo de la Peña. La tesis defendida en el documento de "Informe-Diagnóstico del Conjunto Histórico" de la Consejería de Obras Públicas sitúa el núcleo central de la ciudad un poco más arriba de la zona que actualmente ocupa el Ayuntamiento y la Plaza de la Constitución, con un santuario sobre el promontorio del cerro de la Villa, que le serviría asimismo de posición avanzada de defensa y observación. Rodeada por una fortificación que la protegería de los ataques.

En el periodo ibérico tardío, posterior a la Segunda Guerra Púnica, debemos destacar las transformaciones que se producen en la organización del territorio de *Tucci*. La **conquista romana** del territorio del sur peninsular se basó en el establecimiento de pactos entre las comunidades indígenas y Roma, según los cuales, los romanos se comprometían a respetar y mantener las instituciones y organización de los pueblos iberos a cambio de asumir la autoridad de Roma y el pago de impuestos territoriales en especie. Probablemente por primera vez en el mundo ibérico, las tierras puestas en explotación por la comunidad resultaban insuficientes para mantener el nivel de obtención de rentas destinadas al pago de impuestos, aumentándose el control sobre los medios de producción que se deduce de la instalación de torres vigía a lo largo de la campiña, cuya función será la de vigilar los recursos de la comunidad frente a los estados vecinos. Este fenómeno de control del territorio ha dejado numerosas huellas en la Campiña, donde el término municipal de Martos ofrece una extraordinaria muestra de ello.

Con una demanda creciente, limitada la tierra cultivable por el norte, este y oeste, probablemente *Tucci* lanzara un proyecto de colonización de la depresión Víboras-Guadajoz, donde aparentemente no existía conflicto con otras comunidades ibéricas, construyendo en esta época probablemente diversos sistemas de hidráulicos en las afueras de *Tucci*, de forma que se pone en cultivo de regadío la vega del arroyo de la Fuente de la Villa.

En torno al año 15 d.C., el emperador Augusto fundó en *Tucci* la Colonia Gémina Tuccitana (*Augusta Gemella*), con unos límites en el territorio marcados por la existencia de asentamientos de tipo mediano, que sobre la base de antiguos emplazamientos indígenas, se remodelan con nuevas estructuras defensivas o se renuevan para nuevos

finés. La ciudad se extendía al pie de La Peña, en el espacio menos escarpado que se encuentra hacia el noroeste, hacia varios cerros y terrazas naturales, y delimitado el espacio entre el arroyo la de La Fuente de la Villa y otro arroyo menor que nace al sur de La Peña. La zona más llana corresponde a la actual plaza de Santa Marta donde se instaló el foro municipal, y su extensión podría estar marcada por los límites de la necrópolis de El Llanete al suroeste, El Sapillo por el este, La Peña por el sureste, el barranco de El Albollón por el este, y los fuertes desniveles hacia el arroyo de la Fuente de la Villa por el norte y noreste, ocupando un espacio irregular adaptado a la topografía natural (terrazas bajas de La Peña y cerro de la Villa) que podría alcanzar de 10 a 12 ha., incluyendo espacios en diverso grado de urbanización. La estructura urbana se adapta a la topografía dando lugar a calles en terrazas longitudinales de gran extensión y otras perpendiculares empinadas que desarrollan una estructura viaria sencilla.

Durante **época visigoda** el trazado de la ciudad probablemente se mantuvo relativamente íntegro y dentro de los límites del recinto amurallado, manteniéndose asimismo un hábitat campesino en esta zona de vega, con viviendas, una parroquia e incluso alguna necrópolis (la intervención arqueológica en la UE20, ha localizado un edificio religioso de pequeño tamaño que se ha protegido y se va a integrar en las zonas verdes de la unidad).

No será hasta la **época islámica** cuando la ciudad comience un período de recuperación y se produzca una profunda transformación de la morfología urbana. Existían dos espacios diferenciados, auspiciados por la existencia de al menos dos mezquitas. El núcleo principal, llamado Almedina, encerraba la mezquita mayor, que en Martos posiblemente estuviera en donde se levantaba el templo de Hércules, en la actual Iglesia de Santa Marta; otra mezquita menor se levantaba bajo la actual iglesia de Santa María de la Villa. El aumento de población provoca un proceso de reparcelación, construyendo casas en los huertos interiores, a las que se accedería por pequeñas callejuelas, dando lugar así a la aparición de los adarves (manzanas delimitadas por las calles Felipe Alta y Ogazonas Altas, o entre las calles Los Cojos y Vereda Ancha). El zoco y la alcaicería presumiblemente se levantarían en torno a la mezquita principal, conformando el núcleo comercial donde antes se levantaba el foro romano, en la actual Plaza de la Constitución. El recinto fortificado tenía su propia muralla que separaba la Almedina del resto del recinto amurallado que protegía la ciudad. En su interior existía un castillo urbano o alcázar. En la Peña de Martos existía la fortaleza alta. El sistema defensivo de la fortaleza de la Peña se articulaba en torno a tres recintos que parecen claros: uno exterior, formado por el recinto amurallado, otro interior, donde se levantaba el alcazarejo, y que también se encontraba amurallado y la torre del homenaje, último baluarte dentro de este recinto.

La ciudad también crece en estos años hacia las afueras de las murallas, en donde se establecen nuevos zocos y mercados, constituyéndose los arrabales que tienen una morfología y rasgos muy específicos, estructurados por un sistema radial de caminos divergentes que parten de la puerta, formándose las típicas manzanas en cuña.

La ciudad fue conquistada en 1219 por Fernando III el Santo, pasando ocupar el centro estratégico de la frontera cristiana. En 1228 Fernando entrega Martos a la Orden Militar de Calatrava, con todo su término y los de Porcuna, Víboras y parte de Arjona, adquiriendo un extenso dominio territorial. Tras la conquista cristiana de la plaza de Martos, la ciudad quedó parcialmente despoblada durante algunos años, una vez que los musulmanes que la habitaban la abandonaron. No será hasta 1251, ya plaza segura

después de la conquista de Jaén, y tras delimitar el término de Martos, cuando empezaron a llegar los colonos cristianos, atraídos por la bonanza de sus tierras.

La **ciudad castellana** organiza su población y el espacio urbano entorno a las parroquias de Santa Marta, que se levantaba en el lugar ocupado por la mezquita aljama y se convertirá en el centro de la vida económica al establecerse aquí también el mercado y el cabildo y la parroquia de Santa María, donde se encontraba otra de las mezquitas, en el promontorio de Nuestra señora de la Villa. La ciudad se transforma y el espacio público toma preeminencia sobre el carácter privado de la ciudad islámica, abriéndose plazas y ampliando algunas calles; se consolidan los arrabales y la ciudad se expande hacia el oeste y el sur, de topografía más suave, a lo largo de los caminos que salen de las puertas:

Arco ventosilla, calle Real, calle de San Bartolomé... las fortificaciones se transforman pero no se amplía el recinto amurallado.

En el siglo XVI, Martos vive una etapa de esplendor que la sitúa como centro urbano de primer orden gracias a la conjunción de tres personalidades: Don Pedro Aboz y Enríquez, corregidor de la villa, el humanista Diego de Villalta, el teórico de la reforma, y el Arquitecto Francisco del Castillo, el Mozo que lleva a cabo un ambicioso programa urbanístico-monumental para la ciudad (cárcel, casa del Cabildo, iglesia y campanario de Santa Marta, Fuente de Neptuno y la restauración de la iglesia de Nuestra Señora de la Villa).

Se abrieron varias vías nuevas: la calle de la Fuente y la plaza de la Fuente Nueva, el barrio de las Heras, la apertura de la calle del Albollón, el barrio de la Puerta de Jaén entre la plaza de Santa Marta y la salida hacia Jaén y el barrio del camino de Torredonjimeno, que se ubicaba entre el comienzo de la Plaza de la Fuente Nueva y la salida hacia esa población. Asimismo, se fundan una serie de conventos e iglesias en su casco urbano.

Durante los **siglos XVII y XVIII**, la ciudad continúa su expansión, fuera de las murallas, hacia el norte (calles Huertas, Llana Baja, Fuente del Baño), el oeste (calles San Francisco y Campiña) hacia el llano; a finales del XVIII la expansión de la ciudad había llegado a ocupar los terrenos relativamente más llanos del borde oeste produciendo un ensanche de espíritu neoclásico que seguía criterios de ordenación más o menos ortogonal, con calles rectilíneas trazadas a cordel.

Desde mediados del siglo XVIII se estaba produciendo un crecimiento de la población, dando lugar a cambios sociales y económicos, y por tanto urbanísticos durante el siglo XIX. En este siglo el casco histórico de Martos se encontraba ya totalmente colmatado y cercado aún por las murallas medievales; en la zona del Llanete, en torno al Corral del Concejo existe un núcleo consolidado de población que propiciará la expansión de la ciudad hacia el llano, estando el trazado del ensanche del siglo XVIII, entre las calles Campiña y Carrera, edificado en su totalidad. Las calles Albollón y Real de San Fernando, que unen el centro administrativo de la Plaza de la Constitución con los nuevos crecimientos extramuros, se convierten en los dos ejes fundamentales del siglo XIX, en torno a los cuales se asentará la burguesía industrial y comercial de Martos.

A mediados de siglo, Martos termina por configurarse como el primer núcleo olivarero de la provincia, con un fuerte crecimiento demográfico. Esta situación favoreció el nacimiento de una burguesía local que importa la nueva arquitectura europea, que se aleja de los rasgos de las casas solariegas. Surge una nueva arquitectura residencial: grandes viviendas unifamiliares, entre medianeras o exentas con jardín a modo de villa.

(Los “hotelitos” que proliferan en la zona de la Vega a las afueras del núcleo urbano) con amplias fachadas de una gran profusión ornamental y donde se muestran los nuevos estilos: modernista, regionalista o historicista. Sus características son el fachadismo, la ostentación ornamental, el cuidado de elementos como el mirador, la jardinería, la rejería, y la incorporación de nuevos materiales. En este contexto de embellecimiento de la ciudad se crea una zona de paseo en la falda de la Peña, el llamado Paseo del Calvario, que por primera vez reivindica el espacio natural que supone La Peña y sus cualidades paisajísticas.

En la última década del XIX se inaugura la línea de ferrocarril Jaén –Campo Real, y se traza la que en el futuro será N-321, convirtiéndose en las primeras salidas comerciales de la producción aceitera y un verdadero motor del desarrollo económico de la comarca. El camino que une a la población con la estación del tren, el Paseo de la Estación, se convierte en otro de las líneas de expansión de Martos.

La amplitud del recorrido previsto para la LAT proyectada con forma curva elíptica, de norte a Sur, a poniente del municipio de Martos, nos muestra en el trazado previsto, una serie de yacimientos arqueológicos, de diferente envergadura, que pudieran verse afectados, ellos o su área de influencia (p.ej. polideportivo de Martos), puesto que se encuentran en las cercanías. Entre los más significativos podemos destacar los siguientes de Norte a Sur:

- Yacimiento Oeste campo de fútbol.
- Yacimiento Puente la Olla.
- Cortijo y Fábrica de Motril.
- El Viso.
- Polideportivo de Martos. Bien de Interés Cultural, al Este.
 1. El Molinillo.
 2. Huertas Viejas.
 3. La Alberquilla.
 4. El Polideportivo.
 5. Área del ferrocarril.
- Los Prados.
- El Cerro.
- Camino de los Allozos.
- Cerro de la Atalaya.
- Camino del Romeral.
- Cerro del Soldado.
- Cortijo de Cazalla.
- Casa de Torrevieja.
- Cerro del Coto.

4.- METODOLOGÍA Y PROCESO DE CAMPO.

El proceso metodológico empleado intentó en todo momento concitar el máximo rigor científico con la premura de resultados exigida por la promoción privada, por lo que se aplicaron una serie de prácticas prospectivas adaptadas a los condicionantes y limitaciones impuestos por la geomorfología de Martos:

- Prospección superficial extensiva: Consistió en la catalogación arqueológica a una escala amplia y centrada de la localización de los yacimientos de naturaleza visible en superficie, fundamentalmente, para el caso de Martos, desde el neolítico, Edad del Hierro y fortificaciones medievales. Este tipo de trabajo, permitió detectar una mínima parte de posibles yacimientos afectados.

Se realizó una prospección de carácter extensivo de la totalidad del terreno afectado, completada con la selección de determinadas zonas del trazado, en torno a yacimientos ya conocidos, donde la prospección fue intensiva.

Con esta estrategia se alcanzó el objetivo principal de identificar la mayor parte del registro arqueológico superficial visible; localizando muestras significativa de material disperso de estos yacimientos invisibles, para así poder contar con una información lo más exhaustiva posible, y determinar futuras actuaciones.

Se establecieron, por tanto, una serie de fases sucesivas en las que se combinaba tanto el trabajo de gabinete como el de campo:

1. Elaboración y redacción del proyecto arqueológico, así como planteamiento del trabajo de campo a partir del análisis de toda la documentación disponible sobre la zona afectada por el trazado: información arqueológica, cartografía de detalle facilitada por la Empresa, fotografía aérea y datos toponímicos. Este trabajo permitió elaborar una hipótesis de partida sobre la localización de yacimientos arqueológicos.

2. Trabajo de campo. Con toda esta información se procedió a 6 Jornadas de inspección del terreno con un doble objetivo: por un lado, estudiar en profundidad el marco geográfico por el que discurre la Línea de Alta, y, por otro lado, localizar los yacimientos de mayor envergadura previsiblemente afectados por el trazado.

El trabajo de campo contó con una estrategia de prospección que tipifica y clasifica una serie de zonas de actuación:

1. Zona o Banda de afección: sobre la que la obra actuará de forma directa los 45 apoyos y otros (si los hubiera: terrenos a desmantelar, tráfico de maquinaria, obras auxiliares, zonas de expropiación permanente) más los terrenos de su entorno en un radio de 20 m, diferenciándose a su vez otras dos bandas: a) una de 0 a 10 m a cada lado del trazado, englobando la superficie afectada de forma directa por la construcción. La práctica prospectiva planteada es fundamentalmente de carácter intensivo; b) banda que abarca desde los 10 m a los 20 m de distancia al trazado donde el trabajo arqueológico combina una prospección extensiva de toda la superficie y otra intensiva en zonas seleccionadas en función de las pautas y regularidades marcadas por el registro arqueológico de Martos.

2. Zona o Banda de incidencia: área indirectamente afectada por el acceso de maquinaria, entre los 20 y los 40 m medidos a partir del eje de la línea de obra; aquí la inspección fue extensiva y duro una jornada.

3. Zona o Banda de muestreo: a partir de los 40 a 80 m. Su consideración derivó de cuatro razones fundamentales: completar la evaluación del Patrimonio Arqueológico

afectado por las dos bandas anteriores; integrar los yacimientos documentados en la prospección dentro de su marco arqueogeográfico, y disponer de información del entorno para estudiar las posibles opciones en el caso de que fuese necesario variar el trazado.

En total el trabajo sobre el terreno conllevó 6 jornadas, realizadas con 3 miembros y organizadas en vectores confluyentes: tres jornadas desde el punto 1 al 45 y tres desde el 45 hacia el punto 1. Se procedió a realizar el trabajo de campo teniendo como premisa el respeto absoluto sobre los posibles yacimientos así como la recogida de los puntos con coordenadas utm, de conjuntos de material disperso en superficie, para su documentación planimétrica y distribución espacial sobre plano.

El equipo de trabajo contó con un número fijo de 4 personas que controlaban, con un grado de fiabilidad alto, el espacio determinado en torno a los vectores de superficies establecidos. Los integrantes fueron siempre los mismos de tal manera que se disminuyó en un alto grado la calidad de la apreciación y la estadística referida a la subjetividad inherente al factor humano.

El examen del terreno se hizo *de visu* de manera minuciosa trasladando dicha experiencia sobre la cartografía bien a través del GPS y apuntando directamente sobre el plano los distintos *items* o registros materiales localizados, con coordenadas utm.

Los vectores o *transect* contaron con direcciones de ida y vuelta generalmente siguiendo la orientación de las calles de los olivos y se plasmaron en el plano con diferentes tonalidades a fin de definir los realizados en las distintas jornadas de trabajo y en los diferentes polígonos de prospección.

Aunque metodológicamente la unidad definida como *transect* contaría con varios vectores o líneas imaginarias realizadas por los prospectores consideramos en este caso agrupar ambos términos dado el reducido número del equipo de campo así como las limitadas dimensiones del área prospectar.

Para conseguir secuencias cronológicas coherentes dada la desconexión entre los distintos *items* o registros a documentar utilizamos los fósiles guías como los elementos definitorios de las distintas fases temporales de los distintos yacimientos, lo que nos llevó a compararlos con otros *items* del entorno y considerar los porcentajes de las distintas categorías de restos antrópicos.

5- Contextualización de resultados y propuesta de actuación.

Del análisis de los datos obtenidos en la prospección podemos concluir que la mayoría de los items localizados pertenecen al área de influencia de yacimientos ya delimitados previamente.

Así para el caso de los tramos 19 y 20 pudimos ver que en las cercanías (al Sur) se encontraba el yacimiento denominado, Molino del Mondragón. En esta área al igual que en dicho molino, no localizamos restos de estructuras, tan sólo restos cerámicos que identifican la zona como un posible área de influjo de un asentamiento antrópico no definido.

En las cercanías del Cerro del Soldado, puntos 23 y 25, aparecen restos en superficie, aunque no se conservan estructuras definidas. Los materiales, los componen cerámicas comunes, tégulas.. etc.

En los tramos 26 y 30 a los pies del Cerro de la Atalaya se constata la presencia importante de cerámica bajomedievales y tejas. que estarían en relación con el ámbito de influencia del torreón medieval de planta circular muy deteriorado, y de las restos estructuras que se sitúan al Noreste en la parte alta del cerro.

El trazado cruza a la altura de los puntos 31 y 32 el Camino del Romeral que da nombre al yacimiento conocido como tal y que en nuestro caso se han detectado vestigios materiales de cerámica común.

Cercano al Camino de los Allozos en su confluencia con la carretera se ha detectado dispersiones importante de cerámica de diferentes periodos.

Los puntos 36 y 37 cerca del yacimiento El Cerro nos muestra material disperso por el cerro de fragmentos de tegulae, tejas, dolia y alguna otra forma de cerámica común.

Al este del yacimiento de El Viso, 39 y 40 se detectaron fragmentos rodados de cerámica común romana y de almacenamiento, y fragmentos de cerámica bajomedieval y de grandes tinajas.

En el punto 44 y 45 se han detectado en superficie algunos acopios de fragmentos de cerámica romana pertenecientes sin duda al yacimiento del Puente la Olla (o la Hoya). Se corresponderían con los de la villae romana, de la época alto y bajo imperial detectada en las excavaciones realizadas con motivo de la construcción de la Autovía 321, variante Martos. En ella se documentaron estructuras de cisternas bien conservadas, aljibes, termas, estancias, etc. Junto a esto, se han podido estudiar diversos materiales cerámicos y metálicos. Fueron depositados en el Centro de Arqueología Ibérica de Jaén. (Serrano, J.L., Zafra, J., Sánchez, M.CM, Chica, D., 1992)

A nuestro parecer, el proceso requiere que una vez depositado esta memoria preliminar de resultados, los servicios técnicos de la Delegación de Cultura de Jaén recojan en la correspondiente resolución, si lo consideran oportuno, las directrices necesarias, que contengan las medidas preventivas del Patrimonio Arqueológico (seguimiento de los movimientos de tierra de los apoyos de los tramos de riesgo alto o sondeos arqueológicos) para la no afección a los posibles depósitos arqueológicos que se encuentran en el subsuelo.

BIBLIOGRAFIA.

- A.A.V.V. (1991). *Historia de España Antigua: Hispania romana*. Tomo 2. Salamanca: Catedra, 1991.
- A.A.V.V. (1991). *Historia de España Antigua: Protohistoria*. Tomo 1. Salamanca: Catedra, 1991.
- ARCHIVO CENTRAL DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA (1988): Inventario de yacimientos arqueológicos de la Provincia de Jaén.
- ARJONA CASTRO, A. (1990): Nuevas aportaciones a la geografía histórica del reino de Córdoba en la España musulmana. En: *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, a.LXI. En-Jun., n.118, pp.175-197.
- AYUNTAMIENTO DE MARTOS (2013): Plan General de Ordenación Urbanística de Martos. Catálogo de Yacimientos Arqueológicos.
- BEATRIZ LUNA, M.; CANO CARRILLO, J.; SERRANO PEÑA, J.L. (2009): Prospección arqueológica superficial con recogida de material y limpieza en la Peña de Martos (Jaén). En: *Anuario Arqueológico de Andalucía*, T. I, pp. 2006-2011.

- BELLÓN RUIZ, J.P.; RUEDA GALÁN, C.; SÁNCHEZ JUSTICIA, B. (2005): Excavación arqueológica de urgencia en las calles Roa nr. 5 y Puerta de Jaén nr. 12 en Martos, Jaén. En: *Anuario Arqueológico de Andalucía*, T. I. Actividades de Urgencia, pp. 634-641.
- BERNIER LUQUE, J. (1981): *Nuevos yacimientos arqueológicos en Córdoba y Jaén*. Córdoba: Monte de Piedad y Caja de Ahorros.
- BONILLA MARTOS, A. L. (2004): Poblamiento y territorio en el Suroeste de la provincia de Jaén en época ibérica. En: *Arqueología y Territorio*, N. 1, pp. 119-133.
- BLÁZQUEZ, J., M. (2005). El final del mundo ibérico en la Bética. *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*, 1-20.
- CABEZÓN, A. (1964): Epigrafía tucitana. En: *Archivo Español de Arqueología*, t.37, n.109-110, 1º-2º semestre, pp.106-155.
- CALVO MORILLO, M. (1985): Martos : su historia y su riqueza. En: *Cajasur*, a.III n.13, Junio, pp.27-30.
- CAPEL MARGARITO, M. (1983): La provincia de Jaén : paraíso de la arqueología. En: *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, Año XXIX, abril-junio, n.114, pp.75-92.
- CAPEL MARGARITO, M. (1994): Martos en la Historia y en las Artes. En: *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, pp. 417-433.
- CARRASCO RUS, J. (1982): Panorama arqueológico de la Provincia de Jaén.
- COLLINS, R. (2005). *La España Visigoda 409-711*. Barcelona: Crítica.
- ESCACENA CARRASCO, J., L. (1992). Reflexiones acerca del mundo funerario de la transición calcolítico-bronze en Andalucía Occidental. *Tabona: Revista de Prehistoria y de arqueología*, nº 8, 2, pp. 447-464.
- ESCACENA, J., L. (2000). *La arqueología protohistórica del sur de la Península Ibérica*. Madrid: Síntesis, 2000.
- FERNÁNDEZ-CHICARRO Y DE DIOS, C. (1959): Novedades arqueológicas de Martos : Jaén. En: *Revista de archivos, bibliotecas y museos*, n.LXVII, pp.825-831.
- GARCÍA MORALES, I.; MENA-BERNAL ROSALES, J. I.; SARDA PIÑERO, D.; VERA FERNÁNDEZ, A. (2003): Prospección arqueológica superficial con motivo de la duplicación de calzada en la variante de Martos en la A-316. Tramo : enlace norte-intersección polígono industrial de Martos (Jaén) : caracterización de dos yacimientos arqueológicos inéditos. En: *Anuario Arqueológico de Andalucía*, pp. 691-696.
- GRACIA ALONSO, F. (2008). *De Iberia a Hispania*. Madrid: Ariel, 2008.
- LÓPEZ MOLINA, M. (1983): Aproximación histórica a la toponimia marteña. En: *Cajasur*, a.V, n.31, Abril, pp.55-61.
- LÓPEZ MOLINA, M. (1996): Historia de la villa de Martos en el siglo XVI. Jaén: Universidad de Jaén.
- LÓPEZ MOLINA, M. (1983): Tucci : etapa ibérica de la historia de Martos. En: *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, Año XXIX, octubre-diciembre, n.116, 1983 pp.71-92.
- MUÑOZ JIMÉNEZ, J.; MORENO ROSA, A. (1996): Intervención arqueológica en el trazado del gasoducto Tarifa-Córdoba por la provincia de Jaén. *AAA* 1996 270 -284.
- PÉREZ ALMOGUERA, A. (1991). *Hispania. Romanos y visigodos*. Madrid: Anaya, 1991.
- RECIO VEGANZONES, A. (1985): Martos y Córdoba. En: *Cajasur*, a. II n.11, Febrero, pp.34-35.
- RECIO VEGANZONES, A. (1971): Una villa romana en Martos. En: *Congreso Nacional de Arqueología 12º Jaén*, pp. 625-638.
- RÍSQUEZ CUENCA, Carmen. *Arqueología Historia Antigua. Tucci Vetus y Colonia Augusta Gemella. 1887-1899*.

- RUIZ RODRÍGUEZ, A., MOLINOS MOLINOS, M. (1993). *Los iberos: análisis arqueológico de un proceso histórico*. Barcelona: Crítica, 1993.
- SERRANO DELGADO, J. M. (1987): La colonia romana de Tucci. Jaén: Asociación Artístico Cultural Tucci.
- SALVATIERRA CUENCA, V. (ed.) (1995) : Guía Arqueológica de la Campiña de Jaén.
- SALVATIERRA CUENCA, V. (2008). *Al-Ándalus: de la invasión al Califato de Córdoba*. Madrid: Síntesis, 2008.
- VALDEÓN BARUQUE, J. (2003). *La España Medieval*. Madrid: Actas, 2003.

Borrador / Preprint















Lámina 01.- Vista de la Peña de Martos desde el Cerro del Viento



Lámina 03.- Banda de muestreo sobre implantación de torres 02.



Lámina 01.- Lámina 02.- Banda de muestreo sobre implantación de torres 01.



Lámina 04.- Cerámica en el P05.



Lámina 05.- Cerámica en el P06.



Lámina 06.- Detalle de cerámica dispersa P06.



Lámina 07.- Fragmentos de tinaja en el P12.



Lámina 08.- Tégula en P36.



Lámina 09.- Atanor localizado en zanja para acopio de agua.



Lámina 10.- Prospección en P13.

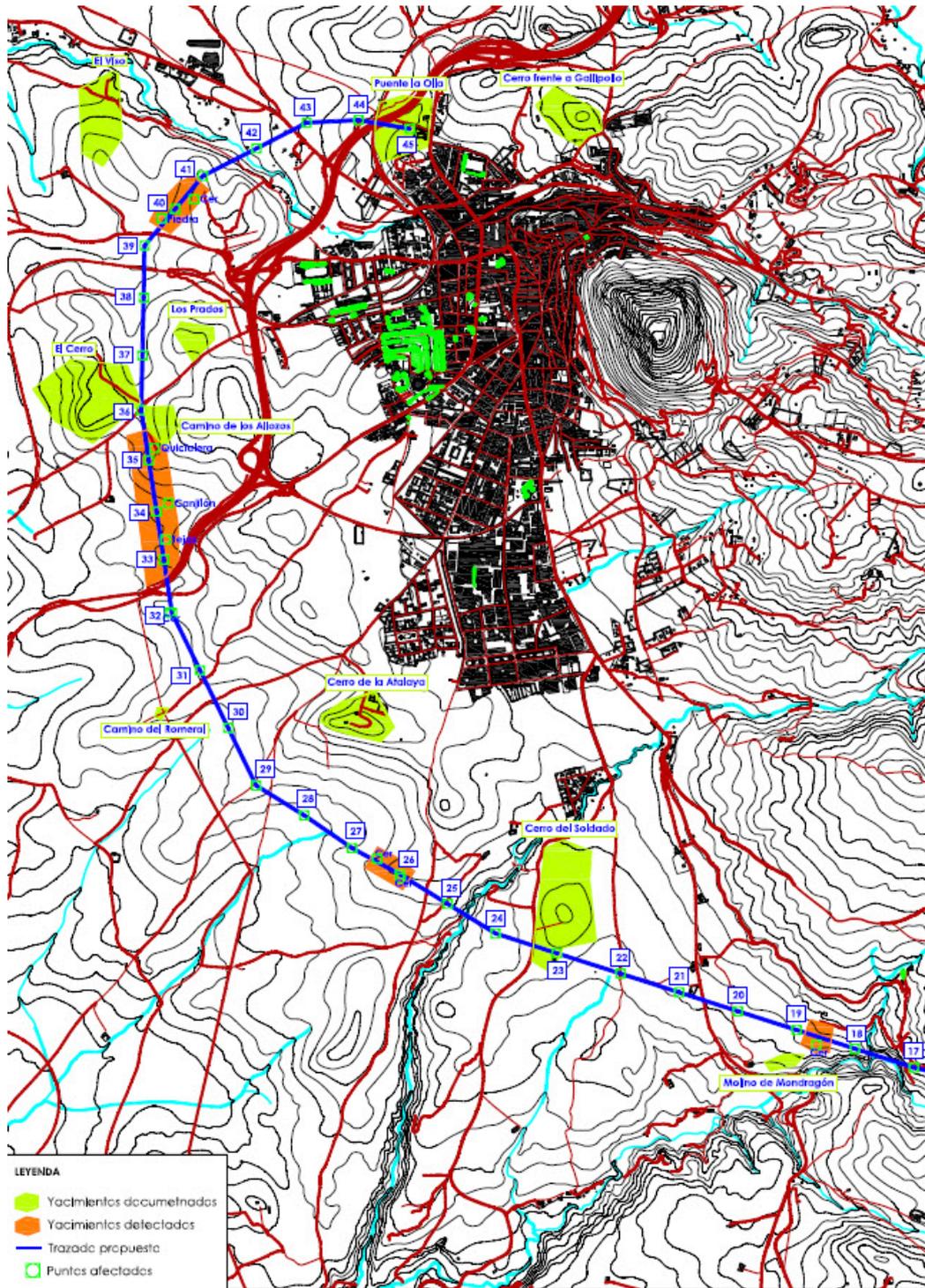


Figura 01.- Yacimientos detectados

	Nulo	Bajo	Medio	Alto
Tramo 01		■		
Tramo 02	■			
Tramo 03		■		
Tramo 04	■			
Tramo 05			■	
Tramo 06	■			
Tramo 07	■			
Tramo 08	■			
Tramo 09	■			
Tramo 10	■			
Tramo 11	■			
Tramo 12		■		
Tramo 13	■			
Tramo 14	■			
Tramo 15	■			
Tramo 16	■			
Tramo 17	■			
Tramo 18			■	
Tramo 19		■		
Tramo 20	■			
Tramo 21	■			
Tramo 22		■		
Tramo 23			■	
Tramo 24		■		
Tramo 25			■	
Tramo 26				■
Tramo 27		■		
Tramo 28		■		
Tramo 29		■		
Tramo 30			■	
Tramo 31				■
Tramo 32		■		
Tramo 33				■
Tramo 34				■
Tramo 35				■
Tramo 36				■
Tramo 37			■	
Tramo 38	■			
Tramo 39		■		
Tramo 40			■	
Tramo 41		■		
Tramo 42			■	
Tramo 43			■	
Tramo 44			■	

Figura 02.- Tabla de riesgo de afección por tramos.